

Hidronormandía S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas para el año 2017

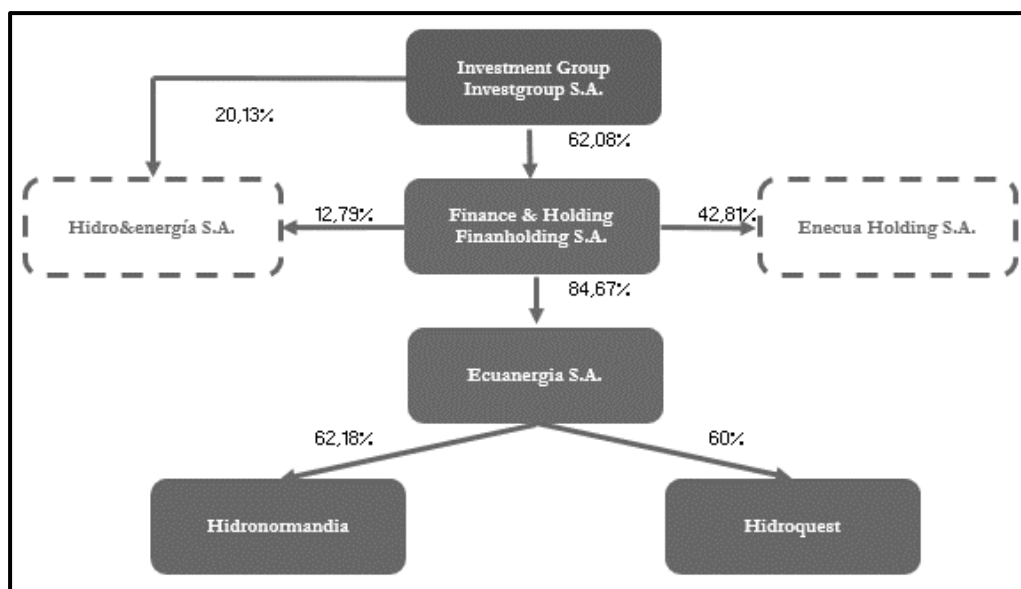
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Hidrowarm S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2012, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la Ciudad de Quito.

Según escritura pública con fecha 22 de junio del 2016 los accionistas deciden cambiar la denominación social de la Compañía a **“Hidronormandia S.A.”**

La Compañía forma parte del Grupo Investgroup S.A, su composición es la siguiente:



2. Operaciones

Su objeto y actividad principal consiste en la generación de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Ley.

Con fecha 20 de enero del 2014, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) otorga la Licencia Ambiental N0 009/14, que consiste en la construcción, operación y retiro de la planta hidroeléctrica denominada “Proyecto Hidroeléctrico Normandía” con una capacidad de generación de 38.10 MW de energía y Línea de transmisión a 139KV; la cual se encuentra situada en el cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

Con fecha 20 de enero de 2017 la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL e HIDRONORMANDIA, firman un Segundo Contrato Modificatorio al Título Habilitante para la Construcción, Instalación y operación del

Hidronormandía S.A.

Proyecto Hidroeléctrico Normandía, en el que se incrementa la capacidad de generación a 48.15 MW de energía, y Línea de Transmisión a 230 Kv.

El 13 de agosto de 2018, el Operador Nacional de Electricidad - CENACE, con base en lo establecido en la Regulación No. ARCONEL 002/16, y luego de verificar el cumplimiento satisfactorio de los requerimientos técnicos y comerciales para la incorporación de nuevas instalaciones al Sistema Nacional Interconectado, declara en Operación Experimental a las cinco unidades de la central hidroeléctrica Normandía, con una potencia efectiva de 9.91 MW cada una, desde las 00:00 del domingo 19 de agosto de 2019.

Con fecha 31 de agosto de 2018 el Centro Nacional de Control de Energía, con base en lo establecido en la Regulación No. ARCONEL 002/16, a lo indicado la CLÁUSULA CUARTA del Tercer Contrato Modificatorio al Título Habilitante con Venta de Excedentes Para la Construcción, Instalación y Operación del Proyecto Hidroeléctrico Normandía, en donde señala “...*Inicio de Operación Comercial de autogeneración: fecha en la cual CENACE notifique oficialmente a HIDRONORMANDÍA dentro del mes de agosto de dos mil dieciocho...*”, al Oficio No. ARCONEL-ARCONEL-2018-1164-OF del 30 de agosto de 2018, y, luego de verificar el cumplimiento satisfactorio de los requerimientos técnicos y comerciales para la incorporación de nuevas instalaciones al Sistema Nacional Interconectado, declara en Operación Comercial a la central hidroeléctrica Hidronormandía de 49.575 MW, desde las 18:00 del 31 de agosto de 2018.

3. Normas legales que afectan a las actividades de la Compañía y del sector eléctrico

“Título Habilitante de autogeneración con venta de excedentes para la construcción, instalación y operación del proyecto Hidroeléctrico Normandía.”

La Compañía con fecha 13 de diciembre de 2004 firmó con el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC el título habilitante para para la construcción, instalación y operación de la central de generación de energía eléctrica Normandía. Adicionalmente, se le otorgó a la Compañía el permiso de operación con una vigencia de 40 años.

Las cláusulas más relevantes de este contrato son como sigue:

Clausula 6.1 Permiso. -, a través de este contrato, delega excepcionalmente y autoriza a favor del Titular de la licencia la. construcción, instalación y Operación de Proyecto Hidroeléctrico Normandía de 38,10 MW de capacidad nominal instalada, destinado a la autogeneración con venta de excedentes y de su línea de transmisión asociada, el mismo que de acuerdo a lo establecido en la Regulación número CONELEC 004/11 cumple con las características técnicas de una central de generación de energía eléctrica que aprovecha recursos renovables no convencionales.

Clausula 6.4 Propiedad de las instalaciones. -, el Titular de la licencia declara ser el propietario de la futura central de autogeneración de energía eléctrica, la línea de transmisión asociada, y demás equipos y bienes que

Hidronormandía S.A.

constituirán las mismas, según se detalla en el Anexo Número Uno, concebidos en el Proyecto Hidroeléctrico Normandía. Esta calidad y condición se le reconocerá luego de la entrega de los Títulos de Propiedad correspondientes, debiendo además tener carácter de propietario sobre los bienes y equipos que a futuro se construyan y/o se incorporen en las futuras central de generación y línea de transmisión asociada.

Clausula 6.5 Propiedad de la energía-, la Compañía es propietario absoluto de la energía que produzca la Central.

Clausula 10.1 Incremento de capacidad....., la Compañía podrá incrementar la capacidad de sus instalaciones. En caso de incremento de capacidad de generación de las instalaciones existentes, el Titular de la licencia presentará para aprobación del CONELEC el proyecto de incremento de capacidad, el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, la autorización para el uso del agua y el cronograma de ejecución. El pedido de incremento de capacidad podrá negarse únicamente por las causas establecidas en la normatividad vigente.

Clausula 10.8 Liquidación..... Cualquiera que sea la causa por la que se de por terminado el Título Habilitante, se procederá a la liquidación del mismo, a través de un Acta de Liquidación preparada conjuntamente por las PARTES y elevada a Escritura Pública..., en caso de que los bienes afectos al servicio pasen a poder del Estado, los gastos notariales correrán a cargo de la dependencia a su cargo.

Clausula 10.9 Liquidación..... La Compañía no transferirá, ni cederá, ni subdelegará este Título Habilitante a un tercero, sea por un acto de enajenación u otro de similar efecto, sin la previa autorización por escrito del CONELEC. Cualquier negativa a la autorización deberá ser debidamente motivada.

Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica

En el Ecuador el sector eléctrico se rige por la Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, promulgada el 8 de enero de 2015 y publicada en el Suplemento Registro Oficial NO, 418 del 16 de enero de 2015.

La Ley tiene por objeto garantizar que el servicio público de energía eléctrica cumpla los principios constitucionales de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, calidad, sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, para lo cual, corresponde a través de la Ley, normar el ejercicio de la responsabilidad del Estado de planificar, ejecutar, regular, controlar y administrar el servicio público de energía eléctrica.

La Ley también regula la participación de los sectores público y privado, en actividades relacionadas con el servicio público de energía eléctrica, así como también la promoción y ejecución de planes y proyectos con fuentes de energías renovables; y el establecimiento de mecanismos de eficiencia energética.

A partir de la expedición de la Ley, el sector eléctrico ecuatoriano tiene la siguiente estructura:

Hidronormandía S.A.

Ámbito Institucional:

- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (Órgano rector y planificador del sector eléctrico)
- Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL;
- Operador Nacional de Electricidad, CENACE; e,
- Institutos especializados

Ámbito Empresarial:

- Empresas públicas;
- Empresas de economía mixta;
- Empresas privadas;
- Consorcios o asociaciones;
- Empresas de economía popular y solidaria.

De acuerdo con dicha Ley, el Estado a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable podrá delegar a empresas del sector privado las actividades: generación, transmisión y distribución y comercialización, importación y exportación de energía eléctrica y, servicio de alumbrado público general de electricidad.

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua fue promulgada el 31 de julio de 2014 y publicada en el Registro Oficial Segundo Suplemento No, 305 del 6 de agosto de 2014.

La Ley, establece que el agua es un recurso natural renovable, indispensable para la vida y estratégico para el desarrollo sostenible, el mantenimiento de los sistemas y ciclos naturales que la sustentan, y la seguridad del estado. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público. El dominio sobre ella es inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, elemento vital de la naturaleza y fundamental para garantizar la soberanía alimentaria.

Los recursos hídricos son parte del patrimonio natural del Estado y serán de su competencia exclusiva, la misma que se ejercerá concurrentemente entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su administración solo puede ser otorgada y ejercida en armonía con el bien común, la protección ambiental y el interés del Estado. No hay propiedad privada sobre el agua.

De acuerdo a esta Ley, la Central Hidroeléctrica Normandía es de titularidad privada; sin embargo, su uso es de interés público. La autorización para el uso y aprovechamiento del agua es intransferible.

Hidronormandía S.A.

Normas para la Conservación del Medio Ambiente

De acuerdo con la Ley Orgánica Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Ley de Gestión Ambiental publicada en el Registro Oficial Suplemento No, 418 del 10 de septiembre de 2004 se establece que el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias de política ambiental y para la adecuada conservación del medio ambiente y del Patrimonio Nacional del Estado, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, autogeneración, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

El ARCONEL, dentro del ámbito de su competencia, en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional, se encargará del monitoreo de cumplimiento de las normas que regulan la materia y que deberán ser observadas por las empresas eléctricas.

Las empresas que realicen actividades dentro del sector eléctrico están obligadas a obtener y mantener previamente los permisos ambientales de acuerdo con la categorización ambiental que establezca la Autoridad Ambiental Nacional.

Las empresas eléctricas tendrán la obligación de prevenir, mitigar, remediar y/o compensar según fuere el caso, los impactos negativos que se produzcan sobre el ambiente, por el desarrollo de sus actividades de construcción, operación y mantenimiento. La Compañía ha cumplido durante el año 2017 con la auditoría ambiental, la próxima revisión será en el año 2019.

4. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

5. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual iniciado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

Hidronormandía S.A.

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros – distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,

Hidronormandía S.A.

- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	Valor Razonable	Costo amortizado	11.894.363		11.894.363
Inversiones financieras	Inversiones mantenidas al vencimiento	Costo amortizado	2.689.602		2.689.602
Cuentas por cobrar comerciales y otras	Costo amortizado	Costo amortizado	24.196.660		24.196.660
Total, activos financieros			38.780.625		38.780.625

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (6-k). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Conforme se presenta previamente, la Compañía si ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Hidronormandía S.A.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 10).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o,
- b) seguir el “enfoque del efecto acumulado”, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

La Compañía ha determinado que esta norma no representa un impacto relevante para el reconocimiento de sus ingresos.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Hidronormandía S.A.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1).
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

A continuación, se presenta un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor y que se estima tendrán efecto en la Compañía, pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - o reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - o reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;

Hidronormandía S.A.

- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - o reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - o reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía era arrendataria del inmueble donde mantiene sus oficinas y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. Si bien al momento se encuentra evaluando los efectos y no cuenta con cifras que permitan determinar el impacto cuantitativo de la aplicación inicial de la NIIF 16, de los análisis que la Compañía viene realizando surge que los principales impactos de la adopción de esta norma serán los siguientes:

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:
 - o Aumento de la razón de endeudamiento.
 - o Reducción de la rentabilidad sobre activos.
 - o Reducción de la rotación de los activos.
 - o Aumentos de la ganancia antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).

- Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “Marco Conceptual para la Información Financiera”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- El Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- En el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— rellendo vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

Hidronormandía S.A.

La estructura del Marco Conceptual aprobado en 2018 es la siguiente:

- Capítulo 1: El objetivo de la información financiera con propósito general
- Capítulo 2: Características cualitativas de la información financiera útil
- Capítulo 3: Estados financieros y la entidad que informa
- Capítulo 4: Los elementos de los estados financieros
- Capítulo 5: Reconocimiento y baja en cuentas
- Capítulo 6: Medición
- Capítulo 7: Presentación e información a revelar
- Capítulo 8: Conceptos de capital y de mantenimiento del capital

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos y prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

6. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Hidronormandía S.A.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Entidades de propósito específico

Son entidades de propósito específico aquellas entidades que han sido creadas para alcanzar un objetivo concreto. La Compañía y sus acreedores constituyeron los contratos de Fideicomiso de Flujos y Encargos Fiduciarios descritos en la nota 21, con el fin de que la Compañía pueda garantizar y realizar los pagos a sus acreedores bancarios. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros de la Compañía incluidos los estados financieros de las entidades de propósito especial (Fideicomisos y Encargos Fiduciarios).

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros de los Fideicomisos de Flujos y Encargos Fiduciarios por considerarlos entidades de propósito especial.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Hidronormandía S.A.

- Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento, mortalidad y la consideración de incrementos futuros en salarios. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones.

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Hidronormandía S.A.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

- Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes hace necesarias ciertas decisiones y estimaciones. Las «decisiones» hacen referencia al establecimiento de las prestaciones obligatorias en cada una de las fuentes de ingresos más relevantes, lo que podría afectar el modelo de reconocimiento de ingresos estipulado por contrato. Asimismo, la asignación de contrapartidas por estas prestaciones obligatorias deberá considerarse en virtud del precio de venta unitario de cada una de ellas. Para poder evaluar de forma correcta hasta qué punto los servicios se han proporcionado en condiciones óptimas al cliente, se hace necesario aceptar ciertos supuestos; todo ello podría derivar en el reconocimiento de ingresos con patrones diferentes.

e) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

f) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen de actividades ordinarias procedentes de la venta de energía y potencia eléctrica se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio del kilowatio está establecido en cada contrato mantenido con accionistas por autoconsumos.

Transmisión, peajes y alumbrado público

La Compañía al ser auto generador está facultado a recibir y facturar los saldos generados por este concepto mismas que son necesarios para la entrega de la energía eléctrica al cliente se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio eléctrico en su conjunto.

Hidronormandía S.A.

Otros servicios

Los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva y se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado del resultado integral.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera (véase nota 22). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

g) Costos y gastos

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los costos y gastos sean reconocidos:

- Costo del servicio de energía

El costo del servicio de energía se carga a resultados en la medida en que se incurre e incluye principalmente los costos de peajes de energía y potencia, tarifa de transmisión, cargos del mercado eléctrico, lubricantes y combustibles, depreciación que están directamente relacionados a la prestación del servicio.

- Gastos de administración

Los gastos de administración se reconocen a medida que se devengan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan e incluyen principalmente el gasto de personal, servicios de mantenimiento, entre otros.

- Otros costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

h) Costos por préstamos

Los costos de las obligaciones bancarias se activan como parte de los rubros de propiedad, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

Los costos por préstamos se cargan a resultados en el periodo en el cual se incurren, debido a que no son directamente atribuibles a la adquisición o

Hidronormandía S.A.

producción de un activo que califique, y se reportan dentro de los gastos financieros.

i) Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Terrenos

Los terrenos son medidos al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

Edificios, maquinaria y equipos, equipo de cómputo y otros equipos

Los edificios, la maquinaria y equipos, el equipo de cómputo, los vehículos y los otros equipos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedades, planta y equipo se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad, planta y equipo. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificio y estructuras	40
Caminos y puentes	50
Obras hidroeléctricas	40
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados. y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Una partida del rubro propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

j) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período, excepto para los activos de larga vida revaluados.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

Hidronormandía S.A.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

k) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía mantiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente, conforme se lo puede ver en la nota 5.

La clasificación está determinada por:

Hidronormandía S.A.

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39 (período comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a sus relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen

Hidronormandía S.A.

costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

Hidronormandía S.A.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar – comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar – comerciales que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones financieras adquiridas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los

Hidronormandía S.A.

acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

l) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios menos cualquier gasto de venta aplicable.

m) Impuesto a la renta

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de diciembre de 2010); así como también, las sociedades nuevas que se constituyeron por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, y que se dediquen a cualquiera de las siguientes actividades, gozaran de una exoneración del impuesto a la renta durante diez años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

- Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- Metalmecánica;
- Petroquímica;
- Farmacéutica;
- Turismo;
- Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- Servicios Logísticos de comercio exterior;
- Biotecnología y softwares aplicados; y,
- Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la Republica.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía está exonerada del pago del impuesto a la renta, por considerarse una inversión nueva y productiva según lo determina el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

Hidronormandía S.A.

n) Pasivos por contratos - ingresos diferidos

Las transacciones en que la Compañía recibe recursos en efectivo como anticipos por servicios en proceso de ejecución, y que no cumplen con la definición de ingresos se reconocen como pasivos por contratos. Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del periodo acordado por contrato.

o) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo y la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 3% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en el gasto en el periodo en el cual se devenga.

Contribución sobre las utilidades para proyectos de desarrollo territorial

La Compañía de acuerdo con la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, de las utilidades del ejercicio destina el 12% a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia donde opera la Central Hidroeléctrica Abanico. Se contabiliza en los resultados del período en el período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo**, - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo**, - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva**, - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

Hidronormandía S.A.

- **Aporte patronal al IESS**, - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

Hidronormandía S.A.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

Las ganancias o pérdidas actuariales del período que surgen de las nuevas mediciones, por efecto de los ajustes por experiencia y por los cambios en los supuestos financieros se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

p) Préstamos con instituciones financieras

Las deudas bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se encuentran capitalizados al activo fijo de acuerdo a la NIC 23, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos con instituciones financieras que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el

Hidronormandía S.A.

pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

q) Cuentas por pagar proveedores y otras

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

r) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

s) Capital social, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, aporte futuras capitalizaciones, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas. Están registradas al costo de la emisión.

Hidronormandía S.A.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Otro Resultado Integral – Ganancias (Pérdidas) Actuariales por Remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 24).

Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

t) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Hidronormandía S.A.

u) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

v) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

Hidronormandía S.A.

7. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina el gerente general, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de las tarifas, etc., que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Sensibilidad de la tasa de interés

La Compañía está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés de su inversión y deuda. La Compañía utiliza una tasa de deuda variable en combinación con la estrategia en sus inversiones. La Compañía no suscribe swaps de tasa de interés para mitigar la exposición a los cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla resume las proporciones de deuda a interés variable a cada uno de los cierres de ejercicio.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deuda a tasa variable	78.909.227	73.815.850
Total	78.909.227	73.815.850

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 100% del total de la deuda del estado de situación financiera corresponde a deuda financiera tasa variable donde el período original es superior a 360 días.

La exposición de la Compañía a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en las notas a los estados financieros.

Hidronormandía S.A.

A la fecha, la Administración de la Compañía estima que no existen impactos significativos producto de los cambios que pudieran presentarse en su tasa de interés de composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad de los últimos 5 años.

Sensibilidad de los precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de la tarifa eléctrica y que dependen de los lineamientos establecidos por Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL; sin embargo, para mitigar cualquier riesgo existen contratos de venta de energía y potencia eléctrica con la mayoría de sus clientes donde se establecen tarifas y formas de reajuste de las mismas.

Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. Sin embargo, la Compañía al operar en el mercado ecuatoriano no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que las transacciones locales y del exterior se realizan en dólares estadounidense, cuya moneda es la de circulación legal en el Ecuador.

c) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja y bancos (nota 15)	5.404.269	11.894.363
Cuentas por cobrar y otras	4.132.096	24.196.660

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Para el año 2017 los saldos registrados en el grupo de cuentas por cobrar corresponden a anticipo a proveedores los mismos que se regularizaron en base al avance de la construcción del proyecto. Para el año 2018 las cuentas por cobrar son originadas por la venta de energía y potencia eléctrica. El plazo de crédito que la Compañía concede es de 30 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control gerencial adecuado, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2018, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 3% se encuentran vencidas. Un detalle de la antigüedad de los saldos vencidos es como sigue:

Hidronormandía S.A.

	<u>2018</u>
Vigente	234.158
Menor a tres meses	8.005
Total	242.163

En relación a las cuentas por - cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten en saldos pendientes provenientes de 11 clientes en el año 2018. Con base en la información histórica y las condiciones del mercado, la gerencia considera buena la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, por lo que la Compañía no considera necesario registrar una provisión por incobrabilidad.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating

d) Análisis de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y accesos a liquidez adicional. Durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha contado con flujos de caja derivados de operaciones (excepto 2017), así como también con financiamiento bancario adicional para financiar sus transacciones y cumplir con el pago de dividendos a sus accionistas.

La gerencia mantiene suficiente efectivo y títulos negociables para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía tiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Hidronormandía S.A.

Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo en caja y bancos y otras inversiones corrientes) eran 68% del total de los activos al cierre de 2018 comparados con el 37% al cierre de 2017.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales para financiar sus operaciones comerciales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos e inversiones a largo plazo, principalmente, con vencimientos de no más de tres meses desde el día de la compra.

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018			
	Hasta 30 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	909.227	2.402.400	75.597.600	78.909.227
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.446.818			4.446.818
Total	5.356.045	2.402.400	75.597.600	83.356.045

	2017			
	Hasta 30 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	741.754		73.074.096	73.815.850
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	725.558		129.148	854.706
Total	1.467.312	-	73.203.244	74.670.556

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- *Recurso Humano*, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- *Procesos*, que son las acciones que interactúan para la generación hidroeléctrica.
- *Tecnología*, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- *Infraestructura*, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

Hidronormandía S.A.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

8. Mediciones a valor razonable

a) Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros a costo amortizado
<u>Activo según estado de situación financiera</u>	
Efectivo en caja y bancos	5.404.269
Inversiones financieras	4.412.654
Cuentas por cobrar comerciales y otras	4.132.096
Total	13.949.019
Al 31 de diciembre de 2018	Otros pasivos financieros
<u>Pasivo según estado de situación financiera</u>	
Préstamos con instituciones financieras	78.909.227
Cuentas por pagar proveedores y otras	4.446.818
Total	83.356.045

La clasificación de los instrumentos financieros en el período comparativo de conformidad con la NIC -39 es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017	Valor razonable con cambio en resultados	Inversiones mantenidas al vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Total
<u>Activo según estado de situación financiera</u>				
Efectivo en caja y bancos	11.894.363			11.894.363
Inversiones mantenidas al vencimiento		2.689.602		2.689.602
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			16.422	16.422
Total	11.894.363	2.689.602	16.422	14.600.387

Al 31 de diciembre de 2017	Otros pasivos financieros
<u>Pasivo según estado de situación financiera</u>	
Préstamos con instituciones financieras	73.815.850
Cuentas por pagar proveedores y otras	854.706
Total	74.670.556

Hidronormandía S.A.

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo. asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable. maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo. ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores. distribuidor. agente. grupo industrial. servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales. ocurrentes en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1 y corresponden principalmente al efectivo en caja y bancos en el año 2017..

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Hidronormandía S.A.

a) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable, puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés variable con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo préstamos con instituciones financieras y medidas a su valor contable, la Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2018 y 2017.

b) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

c) Valor razonable de activos no financieros

En la nota 19 se detallan los activos no financieros medidos al valor razonable.

9. Política y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

Hidronormandía S.A.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	83.416.625	74.798.467
Menos: Efectivo en caja y bancos	(5.404.269)	(11.894.363)
Deuda neta	78.012.356	62.904.104
Total de patrimonio neto	28.539.000	27.603.258
Capital total (2)	106.551.356	90.507.362
Ratio de apalancamiento (3)	73%	70%

- (1) Comprenden a las obligaciones con instituciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
 (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
 (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

10. Ingresos por servicio de energía

El detalle de los ingresos por servicios de energía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>
Venta de energía (1):	
Excedentes	4.981.754
Autoconsumos	2.132.324
Peajes, transmisión y basura	686.840
Total	7.800.918

- (1) Corresponde a la venta de energía eléctrica en base a las condiciones y tarifas establecidas en los respectivos contratos firmados entre las partes. Las tarifas facturadas a sus accionistas.

Los ingresos por servicios de energía se encuentran amparados en contratos de compra - venta de energía suscritos con sus accionistas minoritarios y. contratos regulados con las empresas eléctricas de distribución estatales que se derivan de un proceso de negociación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable basados en el precio referencial de generación del año y que es publicado por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL. Los excedentes son vendidos al mercado nacional de energía bajo los precios establecidos por la ARCONEL.

Hidronormandía S.A.

11. Otros ingresos

El detalle los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos no operacionales:		
Otros ingresos (1)	2.406.699	11.104
Ingresos financieros		
Interés ganado (2)	97.694	241.037
Total	2.504.393	252.141

(1) Corresponde a una indemnización recibida de la aseguradora por daños y pérdidas en la planta Hidroeléctrica ocasionada por un error en el diseño.

(2) Durante el año 2018 comprende principalmente al registro de los intereses ganados de los certificados de depósito que la Compañía mantiene en instituciones financieras locales (véase nota 16).

12. Costo del servicio de energía

El detalle de la composición del costo del servicio de energía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>
Depreciación	942.376
Suministros y materiales	853.143
Peajes, transmisión y otros	752.994
Seguros y Reaseguros	466.164
Personal planta	239.418
Mantenimiento y reparaciones	144.501
Compra energía	140.239
Transporte	136.329
Otros costos	3.920
Total	3.679.084

13. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

Hidronormandía S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
Personal	748.854	721.079
Impuestos, contribuciones y otros	556.685	353.552
Otros gastos administrativos	176.441	429.161
Gestión	125.157	284.956
Honorarios	19.203	8.130
Mantenimiento	17.560	-
Arriendo	15.112	41.520
	1.659.012	1.838.398
<u>Otros gastos operativos</u>		
Baja activos por daño.	2.567.759	-
Asesoría técnica.	222.012	-
Suministros y materiales.	31.315	26.866
Otros.	22.547	92.045
Depreciación.	7.441	7.699
Seguros y Reaseguros.	-	458.677
Mantenimiento y reparaciones.	-	70.043
Transporte.	-	335.483
	2.851.074	990.813
Total	4.510.086	2.829.211

14. Costos financieros

El detalle de los costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses por préstamos	2.701.408	-
Gastos bancarios	14.407	20.234
Total	2.715.815	20.234

15. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	1.250	750
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	5.403.019	11.893.613
Total	5.404.269	11.894.363

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo mantenido en las instituciones financieras no mantiene restricciones para su uso.

Hidronormandía S.A.

16. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales: (1)		
Activos del contrato (2)	2.376.139	-
Compañías relacionadas (nota 17)	198.314	400
Clientes	44.249	-
	<u>2.618.702</u>	<u>400</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Impuestos por recuperar (3)	1.098.544	-
Anticipos a proveedores (4)	378.510	24.180.238
Empleados	15.169	792
Varios	11.071	5.130
Derecho fiduciario	10.100	10.100
	<u>1.513.394</u>	<u>24.196.260</u>
Total	<u>4.132.096</u>	<u>24.196.660</u>

- (1) Las cuentas por cobrar tienen un vencimiento de 30 días plazo. no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas. La Compañía cuenta con 11 clientes activos en el 2018, la operación comercial inició en agosto de 2018.
- (2) Los activos por contratos se refieren a los derechos de la Compañía a percibir una compensación por los servicios prestados y corresponde a estimaciones de servicios pendientes de facturación a la fecha de cierre. determinada en base a los reportes de transmisión confirmadas por el área operativa. Dichas estimaciones fueron facturadas en su totalidad durante el mes de enero del año siguiente.

Los cambios significativos de los activos por contratos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	
Incremento como resultado de los cambios de medición del progreso	7.800.918
Reclasificación como cuentas por cobrar	(5.424.779)
Saldo al final del año	<u>2.376.139</u>

- (3) Durante el año 2018 la Compañía ha solicitado al Servicio de Rentas Internas la devolución del impuesto a la salida de divisas por US\$ 631.630 correspondiente al año 2015 y la devolución del impuesto al valor agregado por US\$ 466.914 pagado durante el año 2017 por importaciones realizadas, a la fecha el trámite esta a cargo de sus abogados.

Hidronormandía S.A.

- (4) Al 31 de diciembre del 2018, los anticipos a proveedores han sido entregados para la reconstrucción de los daños ocasionados por un error en el diseño de la estructura. Al 31 de diciembre de 2017, los anticipos fueron entregados a los proveedores para la construcción de la Planta Hidroeléctrica.

17. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Tal como lo requiere la NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas", a continuación, se presenta un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Venta de energía y potencia eléctrica (nota 10):</u>		
Contecon Guayaquil S.A.	1.230.571	
The Thesalia Springs Company S.A.	541.240	
Fábrica de Envases S.A. Fadesa	413.067	
Pica Plásticos Industriales C.A.	326.185	
Industrias Ales S.A.	144.117	
Hotel Oro Verde S.A.	86.559	
Ecofroz S.A.	76.657	
Hidroabanico	768	
Total	2.819.164	-

Los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos</u>		
Deudores comerciales – clientes locales (nota 16):		
Pica Plásticos Industriales C.A.	106.267	
Industrias Ales S.A.	73.725	
The Thesalia Springs Company S.A.	17.922	
	197.914	-
Otras cuentas por cobrar	400	400
Total	198.314	400

<u>Pasivos</u>		
Otras cuentas por pagar (nota 22)		
Hidroquest S.A. (1)	554.097	129.148
Total	554.097	129.148

<u>Patrimonio</u>		
Aporte futuras capitalizaciones (2)		
Ecuanergía S.A.	6.121.820	5.205.913
Normantrust Group S.A.	6.040.930	5.500.000
Total	12.162.750	10.705.913

Hidronormandía S.A.

- 1) Corresponde a préstamos otorgados a su relacionada Hidroquest S.A. mismos que serán cancelados conforme el flujo disponible, estos no generan interés y no tienen fecha específica de vencimiento.
- 2) Según acta de junta de accionistas del 2 de julio de 2018, los aportes entregados serán capitalizados durante el año 2019.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por el Gerente general. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha generado gastos por sueldo, salarios y beneficios sociales por aproximadamente US\$ 90.000 y US\$ 79.000, respectivamente.

18. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los inventarios representa materiales y repuestos mantenidos en campo por US\$192.256.

19. Propiedad, planta y equipo- Neto

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo - neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Hidronormandía S.A.

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Reclasificación	Impuestos por recuperar	Otras reclas.	Baja	Saldo al Final del año
Terrenos	1.160.256	-	-	382.342	-	-	-	1.542.598
Obras en curso - Proyecto Normandia	62.282.916	37.405.021	-	-95.514.110	-1.098.544	-507.524	-2.567.759	-
Total no depreciables	63.443.172	37.405.021	-	-95.131.768	-1.098.544	-507.524	-2.567.759	1.542.598
<i>Depreciables</i>								
Costo Edificios. y Estructuras	-	399.771	-	4.255.227	-	-	-	4.654.998
Costo Obras Hidroeléctricas	-	880.099	-	63.855.104	-	-	-	64.735.203
Costo Instalaciones Electromecánicas	-	530.677	-	24.057.845	-	-	-	24.588.522
Costo Caminos y Puentes	-	-	-	2.967.503	-	-	-	2.967.503
Maquinaria y equipo	13.119	3.959	-	-	-	-	-	17.078
Equipo de oficina	5.607	-	-	-	-	-	-	5.607
Equipo de computo	13.313	21.158	-	-3.911	-	-	-	30.560
Muebles y enseres	15.275	-	-	-	-	-	-	15.275
Total Costo	47.314	1.835.664	-	95.131.768	-	-	-	97.014.746
<i>Depreciación acumulada</i>								
Edificios y Estructuras	-	-	-43.317	-	-	-	-	-43.317
Obras Hidroeléctricas	-	-	-602.397	-	-	-	-	-602.397
Instalaciones Electromecánicas	-	-	-274.570	-	-	-	-	-274.570
Caminos y Puentes	-	-	-22.091	-	-	-	-	-22.091
Maquinaria y equipo	-4.550	-	-2.024	-	-	-	-	-6.574
Equipo de oficina	-1.682	-	-561	-	-	-	-	-2.243
Equipo de computo	-10.436	-	-3.329	-	-	-	-	-13.765
Muebles y enseres	-4.020	-	-1.527	-	-	-	-	-5.547
Total depreciación	-20.688	-	-949.816	-	-	-	-	-970.504
Total	63.469.798	39.240.685	-949.816	-	-1.098.544	-507.524	-2.567.759	97.586.840

Hidronormandía S.A.

2017					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Asignación de costos y gastos	Saldo al final del año
Terrenos	1.086.298	73.958			1.160.256
Obras en curso - Proyecto Normandía	13.080.007	42.482.092		6.720.821	62.282.918
Total no depreciables	14.166.305	42.585.791	-	6.720.821	63.443.174
<i>Depreciables</i>					
Maquinaria y equipo	13.119				13.119
Equipo de oficina	5.607				5.607
Equipo de computo	12.059	1.254			13.313
Muebles y enseres	15.275				15.275
Total Costo	46.059	1.254	-	-	47.313
<i>Depreciación acumulada</i>					
Maquinaria y equipo	(3.239)		(1.312)		(4.551)
Equipo de oficina	(1.122)		(561)		(1.683)
Equipo de computo	(6.138)		(4.298)		(10.436)
Muebles y enseres	(2.492)		(1.527)		(4.019)
Total depreciación	(12.991)		(7.698)		(20.689)
Total	14.199.373	42.064.579	(7.698)	5.518.691	63.469.798

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se registra dentro de los gastos de administración.

El valor por interés capitalizado en la planta hasta su funcionamiento asciende a US\$ 4.240.000 aproximadamente.

20. Instrumentos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de las inversiones financieras es el siguiente:

	2018	2017
Inversiones financieras a costo amortizado (1)	4.336.521	2.662.200
Interés por cobrar	76.133	27.402
Total	4.412.654	2.689.602

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las inversiones financieras se compone como sigue:

Hidronormandía S.A.

2018			
Institución financiera	Vencimientos	Tasa de Interés	Saldo en libros
US Bank	15/03/2019	2,32%	2.670.095
US Bank	10/04/2019	2,32%	1.666.426
Total			4.336.521

2017			
Institución financiera	Vencimientos	Tasa de Interés	Saldo en libros
US Bank	16/03/2018	1,30%	2.662.200
Total			2.662.200

- 1) Corresponde a certificados de depósito en el US Bank por US\$ 4.336.521 con un plazo de 365 días renovables contados a partir de marzo y abril del 2018, con una tasa de interés de 1.30% y 2.32% anual, los intereses ascienden a US\$ 76.133 (US\$ 27.402 para el año 2017). estas inversiones se constituyeron en base al contrato del préstamo con Inter-American Investment Corporation y Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. Estas inversiones se encuentran restringidas ya que son un tipo de garantía por los préstamos adquiridos, según contrato de Fideicomiso.

21. Préstamos con instituciones financieras

El 13 de enero de 2017, la Compañía firmó el contrato de préstamo con Inter-American Investment Corporation y Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V., por un total de US\$ 78.000.000 con el objeto de financiar el proyecto eléctrico Hidronormandía, de los cuales al 31 de diciembre de 2018, se han recibido los siguientes desembolsos:

Hidronormandía S.A.

2018

Institución	Tipo	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	134.131	4.220.775	4.354.906	9,35%	10/03/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	456.046	14.350.634	14.806.680	7,93%	10/03/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO) Sub Mez	321.915	10.129.860	10.451.775	9,35%	10/03/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	(CII)	134.131	4.220.775	4.354.906	7,00%	10/03/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	68.120	2.143.582	2.211.702	9,15%	15/06/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	231.610	7.288.180	7.519.790	8,19%	15/06/2017	15/02/2028
	Sub Mez						
Inter-American Investment Corporation	(CII)	68.120	2.143.581	2.211.701	7,00%	15/06/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	163.489	5.144.598	5.308.087	9,03%	15/06/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	51.405	1.617.572	1.668.977	9,15%	19/09/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	174.777	5.499.746	5.674.523	8,19%	19/09/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO) Sub Mez	123.372	3.882.173	4.005.545	9,03%	19/09/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	(CII)	51.405	1.617.612	1.669.017	7,00%	19/09/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	34.893	1.097.995	1.132.888	9,22%	18/12/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	118.636	3.733.183	3.851.819	8,53%	18/12/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO) Sub Mez	83.743	2.635.188	2.718.931	9,29%	18/12/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	(CII)	34.893	1.097.995	1.132.888	7,00%	18/12/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	19.451	612.063	631.514	9,79%	27/03/2018	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	66.132	2.081.013	2.147.145	8,53%	27/03/2018	15/02/2028
	Sub Mez						
Inter-American Investment Corporation	(CII)	19.450	612.063	631.513	7,00%	27/03/2018	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	46.681	1.469.012	1.515.693	9,82%	27/03/2018	15/02/2028
Interés		909.227		909.227			
Total		3.311.627	75.597.600	78.909.227			

Hidronormandía S.A.

2017							
Institución	Tipo	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento
Inter-American Investment Corporation	A (CII)		4.354.906	4.354.906	7,00%	10/3/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)		14.806.680	14.806.680	8,42%	10/3/2017	15/2/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO) Sub Mez		10.451.774	10.451.774	9,35%	10/3/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	(CII)		4.354.906	4.354.906	9,35%	10/3/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)		2.211.703	2.211.703	7,00%	15/6/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII) Sub Mez		7.519.790	7.519.790	8,42%	15/6/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	(CII)		2.211.702	2.211.702	9,15%	15/6/2017	15/2/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)		5.308.087	5.308.087	9,03%	15/6/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)		1.668.977	1.668.977	7,00%	19/9/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)		5.674.483	5.674.483	8,42%	19/9/2017	15/2/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO) Sub Mez		4.005.545	4.005.545	9,04%	19/9/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	(CII)		1.669.017	1.669.017	9,01%	19/9/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)		1.132.888	1.132.888	7,00%	18/12/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)		3.851.819	3.851.819	8,53%	18/12/2017	15/2/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO) Sub Mez		2.718.931	2.718.931	9,29%	18/12/2017	15/2/2028
Inter-American Investment Corporation	(CII)		1.132.888	1.132.888	9,22%	18/12/2017	15/2/2028
Intereses		741.754		741.754			
Total obligaciones		741.754	73.074.096	73.815.850			

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cancelación de los préstamos se encuentra amparado por las siguientes garantías:

Contrato de Fideicomiso Hidronormanda Garantía:

Hidronormandia con fecha 13 de enero de 2017 constituyó el Fideicomiso Mercantil Hidronormandia Garantía, que tiene como objeto y finalidad la constitución de un patrimonio autónomo, cuyos bienes garanticen las obligaciones y en caso de ejecución de la garantía por medio del procedimiento, sirvan como segunda fuente de pago de las obligaciones.

Contrato de Fideicomiso Hidronormandia - Flujos:

Hidronormandia con fecha 13 de enero de 2017 se constituyó el Fideicomiso Mercantil Hidronormandia Flujos, que tiene como objeto:

- servir de mecanismo de la recepción y entrega de los desembolsos y para que el deudor pague los costos del proyecto
- Servir de mecanismo de recepción y manejo de los flujos que ingresen al patrimonio autónomo y disponer de dichos recursos de conformidad con las instrucciones del constituyente.

Hidronormandía S.A.

22. Cuentas por pagar - proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar - comerciales:		
Provisiones por pagar (1)	2.177.236	-
Proveedores	1.233.301	725.558
Costo por servicios de peaje y transmisión de energía eléctrica	480.439	-
	3.890.976	725.558
Otras cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (nota 17)	554.097	129.148
Otras	1.745	-
	555.842	129.148
Total	4.446.818	854.706

- 1) Corresponde a proveedores pendientes por pagar por concepto de construcción de la planta, mismos que serán cancelados en el corto plazo. La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

23. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los pasivos por impuestos corrientes asciende a US\$ 26.639 (US\$ 169.823 en el 2017), los cuales corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta y a retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado.

24. Obligaciones por beneficios definidos

a) Montos reconocidos en los estados financieros

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o

Hidronormandía S.A.

por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por beneficios a empleados post-empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2018			
	PASIVO - Obligación por Beneficios Definidos	PATRIMONIO - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	33.908		
Costo laboral de servicios actuariales	42.707		42.707
Interés neto (costo financiero)	1.364		1.364
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(38.238)	(38.238)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20.894)	(20.894)	
Saldo al final del año	18.847	(59.132)	44.071
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	21.144		
Costo laboral de servicios actuariales	19.398		19.398
Interés neto (costo financiero)	844		844
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(19.447)	(19.447)	
Beneficios pagados	(11.257)		
Saldo al final del año	10.682	(19.447)	20.242
Total	29.529	(78.579)	64.313

Hidronormandía S.A.

2017			
	PASIVO - Obligación por Beneficios Definidos	PATRIMONIO - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	8.292		
Costo laboral de servicios actuariales	6.768		6.768
Interés neto (costo financiero)	344		344
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	18.527	(18.527)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(23)	23	
Saldo al final del año	33.908	(18.504)	7.112
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	3.601		
Costo laboral de servicios actuariales	3.200		3.200
Interés neto (costo financiero)	147		147
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	14.196	14.196	
Saldo al final del año	21.144	(14.196)	3.347
Total	55.052	(32.700)	10.459

En el Ecuador, el marco regulador de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se establece en el Código del Trabajo y en la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento de Aplicación. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

b) Hipotesis actuariales

Los cálculos actuariales para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el costo del período, utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bases financieras:		
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	2,50%
Bases biométricas:		
Tabla de rotación	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMI ESS2002	TMI ESS2002

Fecha de medición: diciembre

(1) Tabla de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Hidronormandía S.A.

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial

c) Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente, en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la experiencia de mortalidad. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- **Tasa de descuento anual:** Tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo. Un decremento de la tasa de descuento origina un incremento en las obligaciones de los planes.
- **Tasa esperada de incremento salarial:** Tasa que considera el aumento de sueldos y que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- **Experiencia de mortalidad:** Representa las tendencias de muerte que implica un factor de decremento en las obligaciones post-empleo.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos en términos absolutos de una variación de +/-0.5% (rango aceptado internacionalmente) en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este +/-0.5% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo y una curva de rendimiento proyectada de los bonos corporativos de alta calidad a largo plazo emitidos en los Estados Unidos de América:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>Aumento (disminución)</u>		<u>Aumento (disminución)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	4.051	1.015	889	577
Base				
0,50%	(3.601)	(900)	(798)	(512)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(3.669)	(914)	(878)	(521)
Base				
0,50%	4.093	1.022	963	582
Tasa de rotación:				
- 5%	1.670	238	1.010	135
Base				
+ 5%	(1.595)	(240)	(969)	(137)

Hidronormandía S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Además, en el análisis de sensibilidad desarrollado en el 2018 y 2017, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

25. Garantías entregadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene garantías por US\$ 7.000.000 emitida por un banco local, a favor de Inter-American Investment Corporation (CII) y Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) para cubrir única y exclusivamente los sobrecostos (deficiency amount) del Proyecto Hidronormandía.

26. Patrimonio de los Accionistas

a) Capital social

El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 21.265.822 acciones ordinarias, pagadas y en circulación de un US\$1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Accionista	Nacionalidad	2018		2017	
		Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Normantrust Group S.A.	Ecuador	7.330.398	34,47%	7.330.498	34,47%
Ecuanergia S.A.	Ecuador	13.935.224	65,53%	13.935.304	65,53%
Sigmaplast S.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Industrias Ales C.A.	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Pica Plasticos Industriales C.A.	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Transmarina C.A.	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
The Tesalia Springs Company S.A.	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Ecofroz S.A.	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Fábrica de Envases S.A. FADESA	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Eurofish S.A.	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Contecon Guayaquil S.A.	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Hotel Oro Verde S.A. HOTVER	Ecuador	20	0,00%	-	0,00%
Total		21.265.822	100%	21.265.822	100%

Hidronormandía S.A.

b) Aporte futuras capitalizaciones

Comprende los aportes en efectivo efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio. Los recursos han sido invertidos en la construcción de la Planta Hidroeléctrica

27. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al y por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

2018					
	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2018
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	Provisión intereses	
Préstamos con instituciones financieras a largo plazo:					
Capital	73.074.096	4.925.904	-		78.000.000
Interés	741.754	2.691.583	(3.433.337)	909.227	909.227
Total	73.815.850	7.617.487	(3.433.337)	909.227	78.909.227
2017					
	Saldo al 31/12/2016	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2017
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	Provisión intereses	
Préstamos con instituciones financieras a largo plazo:					
Capital	- 73.074.096	-	-		73.074.096
Interés	-	-	-	741.754	741.754
Total	- 73.074.096	-	-	741.754	73.815.850

28. Reclasificaciones

Por presentación de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera se realizaron las siguientes reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, tal como se indica a continuación:

Hidronormandía S.A.

2018				
	Saldos según registros contables	Reclasificación		Saldos según estados financieros auditados
		Debe	Haber	
Estado de situación financiera				
Activo corriente				
Instrumentos financieros a costo amortizado	4.412.654		4.412.654	-
Activo no corriente				
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	4.412.654-		4.412.654-
Pasivo corriente				
Obligaciones por beneficios definidos	(29.529)	29.529		-
Pasivo no corriente				
Obligaciones por beneficios definidos	-		(29.529)	(29.529)

2017				
	Saldos según registros contables	Reclasificación		Saldos según estados financieros auditados
		Debe	Haber	
Estado de situación financiera				
Cuentas por cobrar y otras	24.719.126		522.466	24.196.660
Propiedad, planta y equipo	62.947.332	522.466		63.469.798

29. Régimen tarifario

La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica menciona en el Capítulo III Régimen tarifario lo siguiente:

“Artículo 54.- Precios sujetos a regulación. Tarifas .- La ARCONEL, dentro del primer semestre de cada año, determinará los costos de generación, transmisión, distribución y comercialización, y de alumbrado público general, que se aplicarán en las transacciones eléctricas, que servirán de base para la determinación de las tarifas al consumidor o usuario final para el año inmediato subsiguiente. En los casos, expresamente establecidos en la regulación correspondiente, se podrán revisar las tarifas aprobadas para el año de vigencia.

La ARCONEL, previo el estudio correspondiente, podrá fijar tarifas que promuevan e incentiven el desarrollo de industrias básicas, considerando para el efecto la utilización de energías renovables y amigables con el medio ambiente, a precios competitivos y estables, o subsidios, de ser necesarios.

Así mismo, la ARCONEL podrá establecer tarifas para lograr el uso eficiente de la energía.

Hidronormandía S.A.

El ajuste, modificación y reestructuración del pliego tarifario, implicará la modificación automática de los contratos de suministro del servicio público de energía eléctrica que incluya el servicio público de alumbrado general.

Artículo 57.- Pliegos tarifarios.- La ARCONEL, por intermedio de su Directorio, aprobará los pliegos tarifarios, los mismos que, para conocimiento de los usuarios del sistema, deberán ser informados a través de los medios de comunicación en el país y publicados en el Registro Oficial.”

Las tarifas que factura la Compañía a sus clientes se encuentran regulados.

30. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

Contratos de compra - venta de energía eléctrica

Hidronormandía S.A. mantiene suscritos contratos de compra - venta de energía eléctrica con diferentes compañías privadas con las cuales se ha pactado un precio de energía fijo a 5 años plazo bajo condiciones de mercado. El excedente de energía eléctrica está disponible para el mercado eléctrico mayorista, que es administrado por el CENACE, el cual indica los valores que deben ser facturados a las compañías privadas consideradas como grandes consumidores.

31. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

32. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de **Hidronormandía S.A** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la administración local de la Compañía el 30 de abril de 2019; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Juan Felipe Aegerter
Gerente general



Alejandra Mera
Contadora General